

El paro
obrero

La mendicidad
callejera

Nuestra
Semana Santa

El paro obrero

Nadie se acuerda ya de lo que fué pesadilla del año último. La cosecha de aceituna acaparando todos los brazos, tiene en olvido uno de los problemas que en Cabra sólo puede adquirir gravedad, cuando se abandonan sus soluciones, y se deja al albur de la improvisación los conflictos en puertas.

Nos referimos a la crisis obrera en Cabra, de caracteres tan débiles que sólo es grave, cuando con tiempo no se toman las medidas oportunas que den trabajo a los pocos cientos de personas que se quedan en paro forzoso. Porque en nuestra ciudad, con sus industrias, con su comercio, y con sus huertas, tiene siempre en activo el contingente obrero que acentúa en todas partes la gravedad del problema. Así en Cabra, con una buena voluntad, con un estudio a fondo del asunto y con unas medidas a tiempo, el problema, si se planteara, estaría solucionado al punto.

Ahora y no más tarde, cuando el campo pide brazos y pueden trabajar cuantos quieran, es la ocasión de formar el verdadero censo de la población obrera trabajadora. Ahora que el jornal es pago de trabajo y no limosna que a todos alcanza, puede hacerse un padrón donde estén comprendidos, no el zángano que aprovecha la crisis

Uno tras otro han ido cayendo los mejores árboles del paseo y sus alrededores. Sin informe, sin consulta, manos extrañas, han profanado la perla egabrense, donde se mira la ciudad como en los ojos de la mujer amada.

Ninguna persona que viera su luz primera en Cabra consumiría tamaño atropello, habría de venir de fuera quien sin más ley que el capricho, ni más defensa que la ignorancia, destruyera el paraje que todos cuidaban y respetaban.

Volver a protestar de la tala intolerable, es ya inútil; el atropello es irreparable, y el paseo, ya para muchos años devastado, será testimonio de una etapa de la vida egabrense que nuestras generaciones calificarán duramente.

obrero para saciar sus apetitos de vagancia, sino el padre de familia, y el obrero verdadero que sólo tiene ansias de trabajo.

Pero estas cosas no se hacen cuando la crisis ha aparecido y ante las puertas del Ayuntamiento llegan en confuso tropel,

lanzados por el hambre los trabajadores y los vagos, y no se ha tenido la previsión de buscar trabajo remunerador para los intereses del pueblo y para la dignidad del trabajador, y se recurre al socorro que es sangría para las arcas, vergüenza para el trabajador y vivero de vagancia para el zángano.

Por eso ahora que todos trabajan, que la cosecha va restableciendo el equilibrio entre el capital y el trabajo, es la ocasión de buscar las fórmulas que conjuren la crisis que se planteará al final de la recolección de aceituna hasta que vengan lo que en el argot agrícola se llaman las primeras pajas.

Lo ocurrido el año pasado puede servir el presente de lección; se sacrificó a la propiedad hasta el máximo, y se fomentó hasta el máximo la vagancia, con los abusos de los alojamientos que arruinaban a la propiedad y engreían equivocadamente al campesino, con un derecho que disposiciones equivocadas le atribuyeron; se derrochó dinero del pueblo y no se logró nada práctico. Se sacrificó a todos y el problema se agudizaba cada vez más por falta de una orientación, un plan premeditado, y una sola línea de conducta. Por eso la falta de criterio, la falta de una línea de conducta recta, arruinó a muchos propietarios, costó al Municipio mucho dinero inútilmente, y dió como consecuencia de la falta de plan, el vergonzoso espectáculo de encarcelar a quienes con el socorro en metálico se encaminaron a la taberna.

Todo esto es necesario que desaparezca. Ahora y no más tarde es la ocasión de trazar un plan de obras públicas, de caminos vecinales que esté listo para ponerlo en marcha tan pronto como llegue la crisis

Clinica Dental
— DE —
Antonio González-Meneses

— O —

Consultas: los lunes, miércoles
y viernes

De 10 y media a 12 y media
y de 4 y media a 6 y media

Martín Belda, 2
Teléfono, R-8
CABRA (Córdoba)

que siempre, corta o larga, es inevitable, pero que este año, con tiempo por delante, se puede conjurar sin herir los sentimientos del verdadero trabajador que no quiere limosnas, y sin sacrificar al pueblo en tanto no sea para obras prácticas y no para vanas promesas y obras antieconómicas por la imprevisión.

La mendicidad callejera

La mendicidad callejera es cada día más acentuada en nuestra ciudad. Pululan por todas las calles y a todas las horas, docenas de mendigos que ponen en la ciudad la nota triste de la pobreza, y la nota trágica en los entierros cuando desfilan en comparsa tras el cadáver y obedeciendo a los gritos que, como voz de mando, le lanza su explotador capataz, en cuadro que sólo tiene comparación en los tétricos de «La Busca.»

Y un día y otro se repite este espectáculo de los entierros, y una hora y otra el desfile de mendigos por las calles de la población, sin que se vea por parte alguna la preocupación de poner fin a este estado de cosas, que pone sobre la ciudad la nota triste de la pobreza y también de la imprevisión. Hasta ahora sólo el obrero del campo en sus crisis, ha tenido la protección oficial. Ningún otro gremio, ningún otro artesano al elevar sus quejas a los poderes, consiguió remediar su mal. Los mendigos tampoco recibieron nunca caridad oficial y pululan por las calles acojidos a la caridad particular.

Algo debiera hacerse en Cabra por los pobres. Ya el Asilo de Ancianos hace dentro de sus recursos esfuerzos heroicos para cumplir su misión, pero quedan siempre por la calle muchas criaturas que no tendrán ni sitio donde guarecerse de las inclemencias del tiempo. Desaparecidas para albergues nocturnos la antigua casa del Pósito y los viejos edificios de las Audiencias, nadie se ha ocupado cómo viven los desgraciados, sin familia y sin recursos. Se nos dirá que algunos puede que hagan de la mendicidad oficio, pero ésto sólo será motivo de comprobar la verdad, mas de todas formas hay un gran contingente de mendi-

**Ventas de Muebles
a Plazos y al
Contado**



La Casa CHICANO

invita a Vd. para que le visite antes de hacer sus compras en ninguna otra y se ahorrará mucho dinero.

Pruebe y se convencerá.

Plaza Alta y Baja, 33 - LUCENA

gos, sin más protección que la particular.

Y algo, mucho, pudiera hacerse por estos desgraciados de nuestra ciudad. Los comedores de asistencia social—nuestra Cocina Popular, tan brillantemente instalada el año anterior y cerrada después sin justificación—, pueden resolver este problema sin grave daño para los intereses del pueblo. Esto, y unos albergues donde guarecerse, acabarían con un problema y un espectáculo que no dice mucho en bien del pueblo.

Nuestra Semana Santa

En muchas partes, donde se tiene a la Semana Santa, como altar de fe que la tradición de siglos conserva a través de generaciones, o como fuerza centripeta al conjuro de cuyos desfiles llegan viajeros, peregrinos de todo el mundo, empiezan a reunirse para tomar acuerdos encaminados a no interrumpir la costumbre y la tradición que son leyes y fueros de los pueblos, imposibles de borrar.

Y Cabra que tiene una Semana Santa cada día más brillante, más artística y más conmovedora, y de la que son actores todos sus egabrenses, es hora de que, con tiempo por delante, se reúnan sus directivos, no

sólo para solicitar la autorización que el nuevo estado de cosas exige, si que también para trazar una línea de conducta, y tomar las medidas de seguridad que eviten los desmanes de cualquier salvaje, frente a la voluntad popular.

Y si siempre el mayor esplendor de la Semana Santa ha sido en razón directa al tiempo en que se han venido organizando los desfiles, nunca más indicado que este año, para laborar desde ahora por el esplendor del más legítimo y honroso patrimonio que nos legaron nuestros antepasados; la Semana Santa egabrense, museo donde decuellan maravillas del arte cristiano, altar donde ofrenda sus desvelos el pueblo enfero, y maravilla que sólo pinceles mágicos pueden trazar con todo su colorido, con toda su luz, con toda su espiritualidad y grandeza...

La Semana Santa egabrense es algo muy nuestro, de la que hablamos con orgullo a propios y extraños, es algo que llevamos en la sangre, y si este año por temor, más que por prudencia y discreción, se suspendiera, sería una claudicación de nuestras propias convicciones, que nunca hemos negado, sería una mancha para nuestra tradición y nuestra costumbre, de la cual habríamos de responder ante la historia.

Suscripción

para reparar los daños causados por los últimos temporales en la Iglesia de San Juan de Dios:

DONATIVOS

	Pesetas
Suma anterior...	887'
D. Ramón Escofet Espinosa	5'
D. ^a Rosario Portocarrero de Romero	5'
Suma y sigue...	897'

Se reciben los donativos en la sacristía de la Asunción y en las Redacciones de «La Opinión» y EL POPULAR.

En ningún caso es exigible la devolución de originales que no hayan sido solicitados por nosotros, ni sostendremos correspondencia acerca de ellos.

NUESTROS REPORTAJES

EN CABRA NACE UN NUEVO PARTIDO POLÍTICO

**El partido—dice su Presidente—viene a defender el prestigio de nuestra Ciudad, a engrandecerla...
Un programa agrario amplio, de orden, de cultura, de economía...**

Hasta nosotros han llegado los rumores insistentemente. La fantasía popular vuela propalando las más variadas versiones. Y hemos indagado, buscando lo que en realidad haya de cierto, para ofrecerlo a nuestros lectores.

En todo el rumor popular había una base: en Cabra ha nacido un nuevo partido político.

Don José Redondo de Trueba ha sido nombrado su presidente, y en esta tarde nos recibe con toda amabilidad en su despacho, contestando a las preguntas que por boca del interés público le dirigimos.

El partido y su objeto

—El nacimiento del partido,—nos explica el Sr. Redondo—no es un caso aislado, ni su frontera son los límites de la población. Hace tiempo se formó en Cabra la Asociación de Propietarios Agrícolas, con objeto de defender la propiedad y atraerse a los obreros para auxiliarlos en sus necesidades.

Por acuerdo de una Junta General de asociados, quedó esta sociedad adherida a la Federación de Propietarios y Sindicatos de Córdoba y esta Federación, en una reciente Asamblea, invitó a las Asociaciones locales al establecimiento de una Confederación Regional Andaluza, la cual está constituida ya con un programa político y social fundamentalmente agrario.

—La Asociación egabrense se adhirió a ese pensamiento y todos los propietarios de Cabra, directores de los antiguos partidos políticos, han depuesto las respectivas banderas que tenían enarboladas, levantando una sola con el lema Agrario; sin perjuicio de que en próxima reunión pueda este partido basar sus ideales en los postulados de Patria, Religión, Orden y Familia.

Orientación política

—Mi creencia es—nos dice don José—, que en orden a la representación política en las Cortes serán propuestos los candidatos por la Confederación Regional

Andaluza; para las Diputaciones, se votarán aquellos señores que acuerde la Confederación Provincial y a los Municipios irán los representantes acordados en las Asociaciones locales.

—El partido nace en Cabra para defenderla y para engrandecerla, exento de caciquismos y antiguos moldes políticos.

Medios

—En el domicilio de la Asociación convivirán todos sus socios que serán los agricultores, industriales y comerciantes, principalmente.

—Se va a hacer un llamamiento a los obreros que quieran adherirse, sin hacer distinciones algunas respecto al sexo. Establecidas clases de Enseñanzas y cultura general, se cuidará de la instrucción de los hijos de los socios, mediante escuelas de niños y niñas. Se establecerán también, a ser posible, Cajas de Ahorros y otras instituciones Económico - Sociales, que redunden en beneficio de los socios.

—Todas las necesidades serán cubiertas con las cuotas, de 25 céntimos a 30 pesetas mensuales, según los medios de fortuna del asociado. Los obreros no pagarán cuota de ninguna clase, gozando sin embargo, de todos los beneficios sociales.

Elementos que cuenta

—Como ya le he dicho antes,—contesta el Presidente—circunscribiéndose a Cabra todos los antiguos partidos políticos se han fundido en éste, sometido con todo respeto al nuevo régimen español.—

Primer acto oficial

—Si antes no fuera posible la inauguración de nuestro Centro—dice nuestro interlocutor—el primer acto oficial se celebrará el día 31 de este mes con una conferencia del señor Gil Robles. Las dificultades de un local amplio, nos han hecho pensar en el Teatro; pero, como éste es pequeño también, se procurará la instalación de altavoces en los

principales casinos y uno en la calle Juan Ulloa, para que todo el mundo pueda enterarse de los pormenores del acto.—

¿Política general o política local?

—El partido abarca las dos clases de política—responde el señor Redondo—según le he dicho anteriormente. Como el postulado político es amplio, se consagrará a los intereses generales, y, particularmente, a los de cada localidad, que serán estudiados con la máxima atención.—

¿Su aspiración al Poder?

¿Cuándo lo pedirían?

—Hay aspiración al Poder Central; pero respecto a su petición, la Confederación Regional será en todo caso la que propondrá tomarlo o no. Los poderes provinciales y municipales se aspirará a ellos en las primeras elecciones, llevando candidatos a los Colegios electorales.—

En defensa de Cabra

—Todo cuanto le digo es una impresión personal mía, ya que en la actualidad, retocando detalles de organización, es imposible fijar unas normas definitivas a que atenerse.—

—Lo fundamental, sin embargo, es firme; en Cabra de los antiguos partidos políticos no hay más que uno: éste. Y este partido viene a defender el prestigio de nuestra ciudad, a engrandecerla.—

—Por ello, hemos protestado ante el Gobernador de la tala del Paseo. Nos ha sido comunicado, que se daba orden de suspenderla y que se nombrará un Inspector-Técnico para abrir un expediente y exigir las responsabilidades, si hay lugar.—

* *

No queremos cansar más la atención del Sr. Redondo, nos despedimos dando por terminada la charla intesantisima que ofrecemos al lector.

B. M.

Ante el problema latente de la provincia, el Sr. Valera dice:

“El comunismo y la desastrosa gestión de los municipios, agravan la crisis obrera”

Y el Gobernador, en su informe, propone limitación de campañas extremistas; castigo de desafueros municipales e intensificación de obras públicas.

El gobernador civil de Córdoba, don Eduardo Valera Valverde, ha elevado al Gobierno un informe acerca del estado social, económico y político de la provincia de su mando.

Considera el gobernador que el problema del paro en Córdoba ha sido en los pasados meses más ficticio que real; pero anuncia que adquirirá inquietantes proporciones desde mediados de enero actual a mediados de abril, pues en este periodo se agudizará el paro en toda la provincia.

El Sr. Valera describe en su informe la situación agrícola en la provincia.

Se ocupa del latifundio andaluz, que no existe si por latifundio se entiende la extensión de tierra superior a su normal explotación económica, y dice que en la zona cerealista de Córdoba y su campiña, donde se puede producir con útil rendimiento el algodón, la remolacha y el tabaco, cultivos de recolección de verano, se siembra poco y mal, proponiendo el establecimiento de grandes secaderos de tabaco y de un centro de fermentación en Córdoba.

Los famosos alojamientos, no sólo no resolvieron el problema del paro, sino que lo agravaron considerablemente, a juicio del gobernador de Córdoba, pues arruinaron a muchos labradores y crearon el lucrativo oficio del parado, abrazado rápidamente por los que no han trabajado ni trabajarán nunca.

«La situación actual—añade—se agrava por las propagandas extremistas y de desbordamiento de pasiones y apetitos insaciables que han traído aparejados, despertando además el odio de clases.»

Se alarma el Sr. Valera al ver la Administración municipal, con honrosas excepciones, en manos de

ineptos, calificando de verdadero desastre cuanto ocurre en este orden de cosas en Córdoba, donde los Ayuntamientos elevan sin ton ni son sus presupuestos alegando que es necesario para el problema del paro que se resuelva en definitiva, y estima que deben aplazarse las obras municipales concebidas sin plan ni concierto, imaginarios o perjudiciales muchas veces, y cuya finalidad no es otra que fomentar la vagancia, aumentar las exigencias o imposiciones de la clase obrera y proteger determinadas organizaciones en perjuicio de las demás, según sus filiaciones políticas.

Pide la anulación de la disposición que obliga al empleo preferente de los obreros de cada localidad.

Anuncia que, según los datos adquiridos, terminada la recolección de aceituna se hallarán en paro forzoso cerca de cincuenta mil obreros en la provincia de Córdoba, y para evitarlo sólo un gran plan de obras hidráulicas sería la solución, puesto que se obligaría a los cultivadores a realizar en sus fincas las obras y labores de mejora, precisando para ello préstamos del Estado, sin interés y a reintegrar en largo plazo.

Aborda el Sr. Valera el tema político-social, relatando las luchas entre el sindicalismo o anarcosindicalismo y la Unión General de Trabajadores. «El comunismo—dice—se encuentra cada día más pujante, mejorando constantemente sus organizaciones, que cuentan con más adeptos de lo que se cree generalmente, debido a la táctica de que muchos de sus afiliados aparecen afectos a la U. G. T.»

Hace el Sr. Valera una relación de las obras públicas iniciadas, y elogia, por su excepcional importancia, las obras del pantano del Guadalquivir y las complementarias de la Confederación Hidrológica, señalando que para fines del presente año se podrá regar una extensión de cuatro mil hectáreas, que podrían aumentarse a quince mil, dedicando preferente atención y créditos a estas obras y a las complementarias de riego con las aguas del Guadalquivir, con lo que, no sólo se daría ocupación a los numerosos obreros parados de la provincia, sino que se resolvería casi totalmente y para

siempre el problema de la propiedad y del paro.

El gobernador termina su informe recordando que el estado actual de la provincia se agravará dentro de unos días con el paro y proponiendo las siguientes soluciones.

Intensificación de las obras públicas, carreteras y caminos vecinales, en cuyas obras sólo se trabajara en la época de paro y siguiendo las indicaciones de este Gobierno.

Obligar a los propietarios, previo dictamen de la sección Agronómica, a cultivar las tierras apropiadas para ello con algodón, tabaco y remolacha.

Realizar en las fincas, y a partir del próximo mes, las mejoras necesarias, a juicio de los organismos legales, siempre que dichas obras no excedan del 20 por 100 de la renta o de su equivalencia en las explotadas por su dueño. Para esta solución y la anterior es imprescindible el préstamo del Estado, sin interés y a largo plazo, o con interés muy módico, para que dichos propietarios o cultivadores puedan intensificar estos cultivos y realizar dichas mejoras.

Para adecentar la vida municipal, es imprescindible una rápida inspección en la mayor parte de los Municipios, castigando los desafueros administrativos que desgraciadamente se están cometiendo en algunos sitios.

Creo innecesario y perjudicial, como regla general, el que se concedan subsidios ni adelantos a los Municipios, mientras no estén constituidos por personas capacitadas para una recta administración.

Limitación de mítines y manifestaciones de carácter extremista.

Robustecer y mantener a toda costa el prestigio de la Guardia civil como salvadores del régimen, mantenedores del orden y los verdaderos mártires de la República.

Farmacia Pérez Arroyo - Lucena

MUY SURTIDA

Plaza Alta y Baja (esquina a Ballesteros)

TELÉFONO N.º 235

PÁGINA LITERARIA

EL CUENTO Semanal

De donde viene la desgracia

Un ermitaño vivía en el bosque, sin temor a los fuertes venados. El ermitaño y las fieras conversaban juntos y se comprendían. Un día el ermitaño estaba tendido bajo un árbol; allí se habían reunido, para pasar la noche, un cuervo, una paloma, un ciervo y una serpiente.

El cuervo decía:

—La desgracia viene del hambre. Cuando tú comes con hambre, retrepado sobre una rama, graznando, todo te parece riente, bueno y alegre; pero te quedas dos días en ayunas, y no tienes ánimo ni para mirar la Naturaleza; te sientes agitado, no puedes permanecer en tu sitio, no tienes un momento de reposo. Si a tu vista se presenta un solo pedazo de carne, todavía peor; te echas encima de él sin reflexionar. Todos van a molerte a palos, te lanzan piedras; perros y lobos tienen deseos de atraparte; y tú a pesar de todo, no sueltas la presa. ¡Cómo nos mata el hambre! Toda la desgracia viene del hambre.

La paloma decía:

—Yo creo que no es del hambre de donde viene la desgracia; la desgracia viene del amor. Si viviésemos aislados, no sufriríamos tanto; al menos seríamos solos en sufrir; vivimos siempre por parejas; y tú amas tanto a tu compañera, que no tienes reposo, no piensas más que en ella. ¿Ha comido? ¿Tiene bastante calor? Y cuando ella se aleja un poco de su amigo, te sientes completamente

perdido; te sobresaltas por el pensamiento de que un azor se la haya llevado o de que haya sido cazada por los hombres. Y te lanzas en su búsqueda, y caes tú mismo en las garras de un azor o en las mallas de una red. Si tu compañera se pierde, no comes, no bebes, no haces más que buscar y llorar. ¡Cuántos mueren así entre nosotros! La desgracia viene, no del hambre, sino de amor.

La serpiente decía:

—No; la desgracia no viene ni del hambre ni del amor, sino de la maldad. Si viviésemos tranquilos, si no buscásemos disputas, todo iría bien; mientras que, si una cosa se hace contra tu gusto, te encolerizas y te ofuscas; no piensas más que en descargar tu cólera sobre alguien; y entonces, como enloquecido, no haces sino silbar y retorcerte y buscar el medio de morder a alguien. Y para nadie tienes piedad; morderías a tu padre y a tu madre; te come-

rias a ti mismo; y tu furor acabaría por perderte. La desgracia viene de la maldad.

El ciervo decía:

—No. Ni de la maldad, ni del amor, ni del hambre viene la desgracia, sino del miedo. Si se pudiese no tener miedo, todo iría bien. Nuestros pies son ligeros en la carrera, y somos vigorosos. De un animal pequeño podemos defendernos a cornadas: a uno grande podemos huirle; pero podemos dejar de tener miedo. Si una rama cruje en el bosque, si una hoja se mueve, tiembles en seguida de pavor; tu corazón comienza a palpar, como si fuese a salirse del pecho; y huyes, volando como una flecha. Otra vez es una liebre que pasa, un pájaro que agita sus alas, o una brizna que cae; ya te ves perseguido por un venado, y, sin querer, te encaminas hacia el peligro. Unas veces, por sortear un perro, caes sobre un cazador; otras, lleno de miedo, corres sin rumbo, das un salto y ruedas a un precipicio, donde encuentras la muerte. Duermes con un ojo, siempre alerta al «quién vive», siempre espantado, sin paz. La desgracia viene del miedo.

Entonces el ermitaño dijo:

—Ni del hambre, ni del amor, ni de la maldad, ni del miedo vienen las desgracias; es de nuestra propia naturaleza de donde viene la desgracia; pues ella es quien engendra el hambre, el amor, la maldad y el miedo.

ROGELIO BUENDIA



Entre sedas claras

Llamado del querer a la contienda,
me he lanzado a la lucha soberana
y en tus ojos de linda cortesana
he trazado el perfil de mi leyenda.

El niño del amor me dió su venda
y quedéme en ceguera tan galana
que en las penumbras de mi triste ofrenda
sólo flotan tus gracias de sultana.

Mujer-resignación; rica presea
que surges como Palas Atenea
con tu risa de luz noble y preclara.

Yo evoco de tus ojos la agonía
cuando, presa de astral melancolía,
cruzas entre un rumor de seda clara.

LUIS DE CASTRO.

Tacos de almanaque
En la Imprenta de Megías

Ante una injusticia

Hay que defender los derechos de Cabra

Seguramente no soy el más indicado para dirigir este llamamiento en defensa de los legítimos derechos de este querido pueblo que de algún tiempo a esta parte parece como si estuviera dejado de la mano de Dios y de los hombres,—ya que en él no he nacido—pero como por sus problemas siento el mismo interés que si de mi «patria chica» se tratara, y como veo, además, que está a punto de consumarse una gran injusticia sin que yo sepa que nadie haya hecho nada para evitarla, doy la voz de alarma para que por quien pueda y deba se evite la preferición de que injustamente van a hacer objeto a Cabra si no hay quien lo remedie.

El día 2 del pasado diciembre y en una de las últimas sesiones del Congreso, ha leído el Ministro de Comunicaciones un proyecto de ley de reformas en el servicio de Correos y en la 2.ª de sus bases transitorias dice que se van a construir casas para estos servicios en treinta y tres poblaciones y es posible que entre todas ellas no lleguen a cinco las que reúnan las condiciones que puede ostentar nuestro pueblo donde hay tres sucursales de Bancos, entre ellos el de España, un Instituto que nada tiene que envidiar a los mejores de España, que la Compañía Telefónica Nacional lo consideró de tal importancia que aquí estableció un centro con igual categoría y atribuciones que el de Córdoba, que hay Industrias y Comercios importantísimos y últimamente, que postalmente considerado ocupa un destacadísimo lugar tanto por sus servicios propios como por los que ha de intervenir por su estratégica situación geográfica. Y con todos estos méritos, que son derechos que alegar, y tantos otros que no expongo para no hacer demasiado largo este llamamiento, se nos excluye de un plan del Gobierno por la sencilla razón, creo yo, de que nadie, con autoridad para ello, ha llamado la atención en la Cámara sobre la injusticia que se comete con el pueblo de Cabra al pospo-

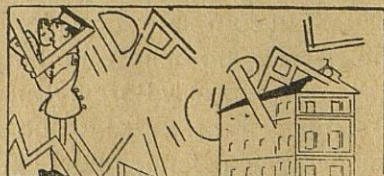
nerlo de un lugar que se tiene bien ganado.

Como seguramente al reanudarse ahora las tareas parlamentarias va a ponerse a discusión la ley de que hablo, yo me atrevo a invitar a las personas y entidades egabrenses para que requieran a los diputados que aquí se votaron a quienes creo que les sería facilísimo rectificar esta omisión y que Cabra quedara incluida en la lista de aquellas poblaciones.

Tienen ustedes la palabra.

EDUARDO GARCÍA.

Cabra, Enero de 1932.



Edicto

DON JUAN A. TEJERO ALCALÁ,
Alcalde de esta ciudad.

Hago saber: Que el Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia, me dice por telégrafo lo que sigue:

«Ruego a Vd. transmita al Ayuntamiento de su digna presidencia y a vecindario queda abierta en este Gobierno una suscripción para las familias de los Guardias civiles muertos en los recientes sucesos de Badajoz. Cantidades recaudadas y listas de donativos se enviarán este Gobierno Civil.»

Lo que hago público por medio del presente, para que las personas que deseen contribuir a esa obra benéfica, entreguen sus donativos en la Depositaria Municipal.

Cabra 6 de Enero 1932.

Juan Ant.º Tejero Alcalá.

Por mandado de S. S.ª

Rafael Moreno la Hoz.

DOS BODAS

En la Parroquia de Santo Domingo se celebró en la noche del pasado miércoles la boda de la

bella señorita Esperanza Mesa Sabariego y nuestro querido amigo, colaborador artístico de EL POPULAR, Benito Cruz Cantero.

Apadrinaron a los contrayentes la Srta. Petra Cruz hermana del novio y don Francisco Mesa hermano de la novia.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados se trasladaron a casa de los padres del novio, donde fueron obsequiados espléndidamente.

* * *

En la misma Parroquia contrajeron matrimonio en la mañana del lunes anterior, nuestro estimado amigo don Juan Hernández Pérez y la bella señorita María de la Sierra Luque Toro.

Bendijo la unión el culto Presbítero señor Ruiz Muñoz y apadrinaron a los nuevos esposos sus hermanos don Rafael Luque Toro y Srta. Josefa Hernández Pérez.

Finalizada la nupcial ceremonia pasaron los invitados asistentes al domicilio del novel matrimonio, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Felicitemos a los nuevos matrimonios.

Preludios de boda

En la cercana villa de Doña Mencía, por el Notario de esta Ciudad D. Manuel Sánchez González y su distinguida esposa, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Pepita Campos Roldán, para su hijo el Capitán de Infantería, don Manuel.

Entre los futuros contrayentes se cruzaron valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve.

EL SIGLO

Tejidos y Novedades

Martín Belda, 17

SANTIAGO RODRÍGUEZ DE LA FUENTE

Casa preferida por las personas de buen gusto

Siempre los mejores artículos a los precios más limitados

Actualmente las últimas novedades para señora caballero y niño

Se acaba de recibir una gran remesa de CAMAS desde la más modesta, a la más lujosa y moderna, doradas y niqueladas, a precios fuera de toda competencia.

Para gamuzas, astracanes, terciopelos, panas, lanas, cortes de traje, bufandas, camisetetas, mantas, paraguas, impermeables a precios de ganga, sólo

EL SIGLO

-:- Buen gusto y elegancia por poco precio -:-

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 100.000.000 de Ptas. - Reservas: 54.960.9'300 Ptas.

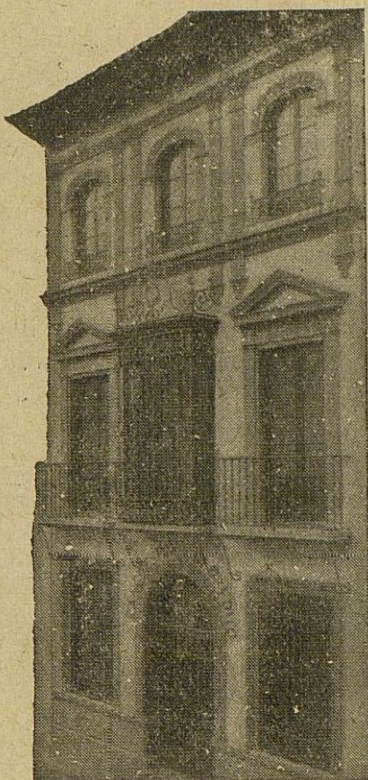
Casa Central en MADRID - Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

OPERACIONES QUE REALIZA:

Cuentas corrientes. — Consignaciones a vencimiento fijo. — Descuentos y negociaciones de letras sobre España y Extranjero.
Cesión de giros. — Compra y venta de valores. — Custodia de valores. — Cobro de cupones y dividendos. — Cartas de crédito licencias y circulares para viaje.
Cuentas de crédito con garantía de valores.
Cuentas de crédito con garantía de especies.

CAJA DE AHORROS.

Intereses que abona: 4 % anual



Sucursal de CABRA. :-: Juan Ulloa, n.º 19

Lubricación perfecta

Es lo que necesita su AUTOMÓVIL y esta garantía se la da

Georgia Oil

que ya tienen demostrado en los diez y ocho años que trabaja en España que SU CALIDAD ES UNIFORME, en cinco tipos bien estudiados por personal especializado en la fabricación de lubricantes, U. S. A.

Exíjalo a su proveedor en latas litografiadas y PRECINTADAS

Representante depositario en CABRA

Miguel Pérez Chacón

H. Morillo

Casa preferida por las personas de buengusto

PROPIETARIO:

José Morillo Roldán

12, Alonso Uclés, 12
CABRA (Córdoba)

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y explosiones a prima fija.

Fundada en el año 1865



HISPANIA

Seguros de accidentes y responsabilidad civil

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

PLUS ULTRA Seguros contra roturas de maquinarias

Agente local: **Lorenzo Moreno Olmedo** Perito Mercantil

Oficinas: Conde de Cabra, 8 y 10 :-: **Cabra**

H. CENTRAL

Propietario:
Antonio Amo
Santiago

(Antes Hotel Mesa)

Juan Ulloa, 11 - CABRA - Teléfono 98



El pasado día 5 falleció en Madrid el Excmo. Señor Don Juan Carranza y Garrido.

Era el finado Almirante de la Armada española y actualmente ocupaba el cargo de Vice-presidente del Consejo de las órdenes militares y director de las de San Fernando y San Hermenegildo. Condecorado con varias cruces españolas, era caballero de la orden francesa de la Legión de Honor. En diversas ocasiones ocupó cargos de importancia en el Cuerpo a que pertenecía.

Contrajo matrimonio con una

señora de distinguida familia egabrense y Cabra fué para él su tierra adoptiva que amaba con cariño y que le interesaba siempre. Entre nosotros pasaba grandes temporadas y conquistó el afecto y el respeto de cuantos le trataban.

Con la muerte del Almirante Carranza pierde la Marina de guerra española una de sus más prestigiosas figuras.

Reciban sus hijas, hijos políticos, nietos y demás familia, nuestro sentido pésame.

* *

En Écija, donde residía hace años ha fallecido nuestro querido paisano don José Fernández Po-yato.

Una larga dolencia ha puesto a prueba la entereza y resignación de que estaba dotado el finado.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame su desconsolada viuda doña Rosario Orti; hijo don Cecilio, Médico de la Beneficencia Municipal de dicha Ciudad; hermana doña Josefa, hermanos políticos y demás familia.

**LAS GESTAS HEROICAS
CASTELLANAS CONTADAS
A LOS NIÑOS**

Premio Nacional de Literatura

POR ÁNGEL CRUZ RUEDA

Precio: 5 PTAS.

DE VENTA EN LA IMP. DE MEGÍAS

FRANCISCO MARÍN VALENZUELA

MÉDICO

RAYOS X

Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7.

D. Diego Avis, 9. (Teléfono 57.)

CABRA - (CÓRDOBA)

De la vida local

**El homenaje de Cabra a la
Guardia Civil**

**Eldía 17 se firmará en
los pliegos que colo-
quen en la casa del se-
ñor Capitán.**

Firmado por la Asociación de Propietarios Agrícolas de Cabra, se ha repartido el manifiesto que reproducimos a continuación:

«EGABRENSES: Si juzgais que el mantenimiento del orden público es cosa indispensable para la vida de los pueblos, acudid el día diez y siete de los corrientes al domicilio de nuestro dignísimo y querido Capitán de la Guardia Civil (Martín Belda, 35) para, en los pliegos que os serán facilitados, poner vuestras firmas, como público testimonio de severa protesta por los asesinatos

perpetrados en los beneméritos Guardias Civiles del puesto de Castilblanco, que se enfrentaron con las turbas, en defensa del orden social.

También os invitamos a que entreguéis un óbolo, para socorrer a las familias de las víctimas. A tal fin, hay abiertas suscripciones en la Conserjería del Círculo de la Amistad; Redacciones de «La Opinión» y EL POPULAR; en el Bar Negro (Alonso Uclés, sin número) y en la Secretaría de la Asociación de Propietarios Agrícolas de Cabra (Pablo Iglesias, 7.)»

En ningún caso es exigible la devolución de originales que no hayan sido solicitados por nosotros, ni sostendremos correspondencia acerca de ellos.



Ascenso

Doña Luisa del Pozo y Rodríguez, maestra nacional de la Escuela de Párvulos n.º 1 de esta ciudad ha sido ascendido a 7.000 pesetas.

Nuestra enhorabuena.

Nombramiento

Ha sido nombrado Practicante titular del Ayuntamiento de Montilla con el sueldo anual de 1.500 pesetas, nuestro joven amigo don Antonio Ramirez Hidalgo.

Reciba con tal motivo nuestra enhorabuena.

Imp. de M. Megías.—Cabra